



**DOÑA BELINDA BASILISA RAMIREZ ESPINOSA, SECRETARIA GENERAL INTERINA DEL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE (LAS PALMAS).-**

**CERTIFICA:**

Que el **Ayuntamiento Pleno**, en sesión extraordinaria celebrada el **29 de abril de 2022**, adoptó, entre otros, este acuerdo tomado del borrador de acta, cuya parte dispositiva es la siguiente:

**“SEGUNDO.- APROBACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 04/2022 DEL PRESUPUESTO, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO (EXPTE. N.º 2022-1598).- ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

Por la Secretaría se procede a la lectura de la Propuesta de la Alcaldía, firmada electrónicamente el 21 de abril de 2022, que se transcribe a continuación:

**“PROPUESTA**

*Vista la memoria adjunta suscrita por esta Alcaldía, de fecha 20 de abril de 2022, en la que se justifica la necesidad de habilitar crédito para acometer gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los que no existe crédito consignado en el vigente presupuesto de la Corporación o es insuficiente y no ampliable.*

*Visto que el artículo 36.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, establece:*

*1. Los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, se podrán financiar indistintamente con alguno o algunos de los siguientes recursos:*

*a) Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, calculado de acuerdo con lo establecido en los artículos 101 a 104(...).”*

*Visto que mediante Decreto de Alcaldía nº 692/2022, de fecha 1 de abril, se aprobó la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021, con un Remanente de Tesorería para gastos generales de 21.352.787,98 euros (Expte. 2022001078).*

*Visto que en la tramitación de los expedientes de concesión de créditos extraordinarios y de los suplementos de crédito serán de aplicación las normas sobre información, reclamaciones y publicidad aplicables a la aprobación de los Presupuestos de la Entidad a que se refieren los artículos 20 y 22 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.*

*En consecuencia con lo expuesto, y considerando lo establecido por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; los artículos 35, 36 y 37 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la Base 5ª*

<b>Firmado por:</b>	BELINDA BASILISA RAMÍREZ ESPINOSA - Secretaria General Interina <a href="#">Ver firma</a> MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ MARRERO - Alcaldesa-Presidenta <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 29-04-2022 11:19:58 Fecha: 29-04-2022 12:40:42	
Nº expediente administrativo: 2022-001598 Código Seguro de Verificación (CSV): 441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F Comprobación CSV: <a href="https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F">https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 06-05-2022 07:58:28 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-07-2022 18:54:19	

de las de Ejecución del Presupuesto Prorrogado del Ayuntamiento de Tuineje para el ejercicio 2022, se eleva al Pleno de la Corporación, previo informe de la Intervención Municipal y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, la siguiente **PROPUESTA**

**Primero.-** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 04/2022 del Presupuesto, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

El resumen de las aplicaciones presupuestarias que experimentan variación son las siguientes:

**GASTOS**

**- CREDITO EXTRAORDINARIO**

<b>Aplicación Presupuestaria</b>		<b>Importe</b>
133. 21001	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Señalización carretera de Las Casitas	25.000,00
133. 62901	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Señales de pasos de peatones con iluminación led	120.000,00
1533. 61903	Otras actuaciones en las vías públicas. Mejora y ampliación de un Tramo del Paseo Marítimo de Las Playitas	100.000,00
1621. 62901	Recogida de residuos. Sujeta contenedores	15.000,00
164. 22706	Cementerio y servicios funerarios. Estudios y trabajos técnicos (**)	5.895,70
165. 62302	Alumbrado Público. Luminarias aisladas fotovoltaicas	440.000,00
2310. 63201	Acción Social. Mejora del Centro de Día de menores	107.000,00
24111. 143	Empleo Social. Otro Personal	1.037.000,00
3380. 2279915	Festejos. Festival	750.000,00
3380. 61901	Festejos. Demolición de estructuras en Recinto Ferial	40.000,00
342. 62301	Instalaciones deportivas. Regularización administrativa de la instalación eléctrica de baja tensión del Polideportivo de Gran Tarajal	45.000,00
342. 62902	Instalaciones deportivas. Computeras cortafuegos y sistema de megafonía para el Polideportivo de Gran Tarajal	16.000,00
342. 63203	Instalaciones deportivas. Mejoras del Estadio municipal de Gran Tarajal	42.790,00
342. 63501	Instalaciones deportivas. Mobiliario deportivo	16.000,00
419. 47901	Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca. Subvención al sector primario	553.000,00
433. 47901	Desarrollo empresarial. Ayudas a Pymes y autónomos	1.815.000,00
4412. 62901	Otro transporte de viajeros. Marquesina	12.000,00
9204. 62301	Mantenimiento. Tractor	114.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.253.685,70</b>

(\*\*) Crédito para gastos pendientes de aplicar a presupuesto

**- SUPLEMENTOS DE CREDITO**

<b>Aplicación Presupuestaria</b>		<b>Importe</b>
132. 214	Seguridad y Orden Público. Elementos de transporte (**)	1.172,77
132. 22111	Seguridad y Orden Público. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte (**)	958,72
132. 22200	Seguridad y Orden Público. Servicios de Telecomunicaciones (**)	145,21
133. 22199	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Otros suministros	70.000,00
164. 22799	Cementerio y servicios funerarios. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (**)	2.863,32
171. 208	Parques y jardines. Arrendamientos vehículos (**)	675,38



AYUNTAMIENTO  
DE  
**TUINEJE**  
FUERTEVENTURA (CANARIAS)

Ref.: 2022001753

171. 214	Parques y jardines. Elementos de transporte (**)	51,25
171. 22799	Parques y jardines. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (**)	14.917,92
330. 22200	Administración General de Cultura. Servicios de Telecomunicaciones (**)	352,20
3321. 22200	Bibliotecas públicas Servicios de Telecomunicaciones (**)	24,42
334. 22699	Promoción cultural. Otros gastos diversos (**)	17.893,51
334. 2269906	Promoción cultural. Actos históricos de la Batalla de San Miguel (**)	107,00
3374. 22609	Centros culturales. Actividades culturales (**)	433,35
433. 2269999	Desarrollo empresarial. Otros gastos diversos de dinamización comercial (**)	17.633,60
912. 22602	Órganos de gobierno. Publicidad y propaganda (**)	4.823,49
912. 23100	Órganos de gobierno. Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno (**)	291,55
9200. 21301	Servicios Generales. Mantenimiento de Fotocopadoras e impresoras (**)	37,45
9200. 21302	Servicios Generales. Mantenimiento de ascensor (**)	140,23
9200. 22001	Servicios Generales. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones (**)	819,68
9200. 22100	Servicios Generales. Energía eléctrica (**)	200.000,00
9200. 22200	Servicios Generales. Servicios de Telecomunicaciones (**)	12.673,39
9200. 22604	Servicios Generales. Jurídicos, contenciosos (**)	1.391,00
9200. 2269901	Servicios Generales. Juzgado de Paz (**)	37,97
9200. 2269927	Servicios Generales. Gastos notariales y registrales (**)	17,36
9200. 2279902	Servicios Generales. Servicio de prevención de riesgos laborales (**)	10.836,87
9200. 2279999	Servicios Generales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (**)	5.307,20
9202. 2269902	Informática. Licencias informáticas (**)	9.816,89
9204. 623	Mantenimiento. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (**)	825,00
932. 22708	Gestión del sistema tributario. Servicios de recaudación a favor de la entidad (**)	94.668,24
<b>TOTAL</b>		<b>468.914,97</b>

(\*\*) Crédito para gastos pendientes de aplicar a presupuesto

**INGRESOS**

Concepto de Ingreso		Importe
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	5.722.600,67

**Segundo.-** Exponer al público por un espacio de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, de la presente modificación presupuestaria. En el caso de que no existan reclamaciones la modificación se entenderá definitivamente aprobada, debiéndose insertar anuncio con un resumen de la misma a nivel de capítulos. ”

<b>Firmado por:</b>	BELINDA BASILISA RAMÍREZ ESPINOSA - Secretaria General Interina MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ MARRERO - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 29-04-2022 11:19:58 Fecha: 29-04-2022 12:40:42	
Nº expediente administrativo: 2022-001598 Código Seguro de Verificación (CSV): 441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F Comprobación CSV: <a href="https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F">https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 06-05-2022 07:58:28	- 3/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-07-2022 18:54:19	

(...)

Teniendo presente el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas de 26 de abril de 2022, y sometido el asunto a votación, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, lo que implica mayoría, **ACUERDA:**

**Primero.-** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 04/2022 del Presupuesto, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

El resumen de las aplicaciones presupuestarias que experimentan variación son las siguientes:

## GASTOS


### - CREDITO EXTRAORDINARIO

Aplicación Presupuestaria		Importe
133. 21001	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Señalización carretera de Las Casitas	25.000,00
133. 62901	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Señales de pasos de peatones con iluminación led	120.000,00
1533. 61903	Otras actuaciones en las vías públicas. Mejora y ampliación de un Tramo del Paseo Marítimo de Las Playitas	100.000,00
1621. 62901	Recogida de residuos. Sujeta contenedores	15.000,00
164. 22706	Cementerio y servicios funerarios. Estudios y trabajos técnicos (**)	5.895,70
165. 62302	Alumbrado Público. Luminarias aisladas fotovoltaicas	440.000,00
2310. 63201	Acción Social. Mejora del Centro de Día de menores	107.000,00
24111. 143	Empleo Social. Otro Personal	1.037.000,00
3380. 2279915	Festejos. Festival	750.000,00
3380. 61901	Festejos. Demolición de estructuras en Recinto Ferial	40.000,00
342. 62301	Instalaciones deportivas. Regularización administrativa de la instalación eléctrica de baja tensión del Polideportivo de Gran Tarajal	45.000,00
342. 62902	Instalaciones deportivas. Compuertas cortafuegos y sistema de megafonía para el Polideportivo de Gran Tarajal	16.000,00
342. 63203	Instalaciones deportivas. Mejoras del Estadio municipal de Gran Tarajal	42.790,00
342. 63501	Instalaciones deportivas. Mobiliario deportivo	16.000,00
419. 47901	Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca. Subvención al sector primario	553.000,00
433. 47901	Desarrollo empresarial. Ayudas a Pymes y autónomos	1.815.000,00
4412. 62901	Otro transporte de viajeros. Marquesina	12.000,00
9204. 62301	Mantenimiento. Tractor	114.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.253.685,70</b>

(\*\*) Crédito para gastos pendientes de aplicar a presupuesto

### - SUPLEMENTOS DE CREDITO

Aplicación Presupuestaria		Importe
132. 214	Seguridad y Orden Público. Elementos de transporte (**)	1.172,77
132. 22111	Seguridad y Orden Público. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte (**)	958,72
132. 22200	Seguridad y Orden Público. Servicios de Telecomunicaciones (**)	145,21
133. 22199	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Otros suministros	70.000,00

<b>Firmado por:</b>	BELINDA BASILISA RAMÍREZ ESPINOSA - Secretaria General Interina MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ MARRERO - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 29-04-2022 11:19:58 Fecha: 29-04-2022 12:40:42	
Nº expediente administrativo: 2022-001598 Código Seguro de Verificación (CSV): 441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F Comprobación CSV: <a href="https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F">https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 06-05-2022 07:58:28	- 4/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-07-2022 18:54:19	



AYUNTAMIENTO  
DE  
**TUINEJE**  
FUERTEVENTURA (CANARIAS)

Ref.: 2022001753

164. 22799	Cementerio y servicios funerarios. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (**)	2.863,32
171. 208	Parques y jardines. Arrendamientos vehículos (**)	675,38
171. 214	Parques y jardines. Elementos de transporte (**)	51,25
171. 22799	Parques y jardines. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (**)	14.917,92
330. 22200	Administración General de Cultura. Servicios de Telecomunicaciones (**)	352,20
3321. 22200	Bibliotecas públicas Servicios de Telecomunicaciones (**)	24,42
334. 22699	Promoción cultural. Otros gastos diversos (**)	17.893,51
334. 2269906	Promoción cultural. Actos históricos de la Batalla de San Miguel (**)	107,00
3374. 22609	Centros culturales. Actividades culturales (**)	433,35
433. 2269999	Desarrollo empresarial. Otros gastos diversos de dinamización comercial (**)	17.633,60
912. 22602	Órganos de gobierno. Publicidad y propaganda (**)	4.823,49
912. 23100	Órganos de gobierno. Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno (**)	291,55
9200. 21301	Servicios Generales. Mantenimiento de Fotocopadoras e impresoras (**)	37,45
9200. 21302	Servicios Generales. Mantenimiento de ascensor (**)	140,23
9200. 22001	Servicios Generales. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones (**)	819,68
9200. 22100	Servicios Generales. Energía eléctrica (**)	200.000,00
9200. 22200	Servicios Generales. Servicios de Telecomunicaciones (**)	12.673,39
9200. 22604	Servicios Generales. Jurídicos, contenciosos (**)	1.391,00
9200. 2269901	Servicios Generales. Juzgado de Paz (**)	37,97
9200. 2269927	Servicios Generales. Gastos notariales y registrales (**)	17,36
9200. 2279902	Servicios Generales. Servicio de prevención de riesgos laborales (**)	10.836,87
9200. 2279999	Servicios Generales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (**)	5.307,20
9202. 2269902	Informática. Licencias informáticas (**)	9.816,89
9204. 623	Mantenimiento. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (**)	825,00
932. 22708	Gestión del sistema tributario. Servicios de recaudación a favor de la entidad (**)	94.668,24
<b>TOTAL</b>		<b>468.914,97</b>

(\*\*) Crédito para gastos pendientes de aplicar a presupuesto

## INGRESOS

Concepto de Ingreso		Importe
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	5.722.600,67


**Segundo.-** Exponer al público por un espacio de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, de la presente modificación presupuestaria. En el caso de que no existan reclamaciones la

<b>Firmado por:</b>	BELINDA BASILISA RAMÍREZ ESPINOSA - Secretaria General Interina MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ MARRERO - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 29-04-2022 11:19:58 Fecha: 29-04-2022 12:40:42	
Nº expediente administrativo: 2022-001598 Código Seguro de Verificación (CSV): 441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F Comprobación CSV: <a href="https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F">https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 06-05-2022 07:58:28	- 5/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-07-2022 18:54:19	

modificación se entenderá definitivamente aprobada, debiéndose insertar anuncio con un resumen de la misma a nivel de capítulos.

**Tercero.-** Dar traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal de Fondos para su efectividad.”

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el VºBº de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dª María Esther Hernández Marrero, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el sentido de que este acuerdo se extrae del borrador del acta quedando pendiente de su aprobación, en Tuineje. FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

<b>Firmado por:</b>	BELINDA BASILISA RAMÍREZ ESPINOSA - Secretaria General Interina MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ MARRERO - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 29-04-2022 11:19:58 Fecha: 29-04-2022 12:40:42	
Nº expediente administrativo: 2022-001598 Código Seguro de Verificación (CSV): 441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F Comprobación CSV: <a href="https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F">https://sede.tuineje.es/publico/documento/441E069BA7527E5FBE69BF4BAE66931F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 06-05-2022 07:58:28	- 6/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-07-2022 18:54:19	